

Gestión e institucionalidad de las políticas sociales para la igualdad en América Latina y el Caribe

Conceptos básicos

Institucionalidad social: conjunto de reglas, recursos y estructuras organizacionales sobre y con los cuales se gestiona la política social, desde el diagnóstico y la priorización de objetivos, hasta la implementación y la evaluación de sus resultados (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021).

Política social: conjunto de estrategias, programas y acciones de gobierno y de la sociedad que, de manera integral y con una visión común, articulan procesos que potencien y garanticen el desarrollo sostenible y con equidad que se transforme en bienestar y calidad de vida para la sociedad (Ley de Desarrollo Social del Estado de México, 2005).

Desigualdad social: es una situación socioeconómica que se presenta cuando una comunidad, grupo social o colectivo recibe un trato desfavorable con respecto al resto de miembros del entorno al que pertenecen (OXFAM, 2018).



Datos

En promedio el 10% de los deciles más altos de la economía capta el 49% de los ingresos nacionales y el 1% más alto, el 21% (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021).

México es el segundo de 10 países¹ de América Latina, que concentra la mayor parte de los recursos económicos en una menor cantidad de personas. El primer lugar es para Chile (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021).

En las zonas urbanas de México, la pérdida de bienestar en las familias más pobres es 19.8% mayor que en las más ricas y se deriva del monopolio en los mercados de alimentos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021).

¹Los diez países considerados son: México, Brasil, Perú, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Uruguay, Argentina y Ecuador.

Frases

Daniela Ancira Rulz, miembro del Grupo Técnico de Trabajo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para crear los Estándares Avanzados de Naciones Unidas para el Sistema Penitenciario, columna de opinión "Inclusión social para reducir la desigualdad", periódico El Universal, 31 de enero de 2020 (El Universal, 2020):

- Uno de los 17 Objetivos Globales de la Agenda para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para el 2030, es reducir la desigualdad en y entre los países. El problema que enfrenta este objetivo no es menor: a nivel global la desigualdad está en aumento, donde el porcentaje más rico de la población se queda con la mayor proporción del ingreso mundial total, mientras que los más pobres obtienen reducidos ingresos.
- Para reducir la desigualdad, la Organización de las Naciones Unidas hace un llamado a los países para "adoptar políticas sociales sólidas que empoderen el percentil inferior de la escala de ingresos y promuevan la inclusión económica de todos y todas, independientemente de su género, raza o etnia".
- Hablar de igualdad social en México pareciera una utopía y un objetivo imposible de cumplir considerando que es uno de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo. Es aquí donde los jóvenes pueden incidir para reducir la desigualdad, es decir, para dirigir reflectores a problemáticas reales con consecuencias tangibles en materia de desigualdad. Sólo así se podrá reducir la brecha y aspirar a una inclusión social en donde todas y todos quepamos.

"El primer y más básico determinante de la desigualdad es la clase social. No obstante, las desigualdades de género, las étnico-raciales, las relacionadas con las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas y las territoriales también constituyen ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social"

Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2016.

Autor

Dr. Miguel Székely Pardo
(Centro de Estudios Educativos y Sociales, CEES)



Doctor en Economía por la Universidad de Oxford, Estados Unidos.

- Tiene una amplia experiencia en la investigación del desarrollo económico, ya que ha publicado numerosos trabajos sobre la pobreza, la desigualdad, el ingreso familiar y el ahorro y la distribución en México.
- Autor del artículo "Institucionalidad social en América Latina" en el cual propone una primera operacionalización del concepto de "institucionalización" de la política social para América Latina y presenta un diagnóstico general sobre el grado de avance en la materia en la región.
- Algunas de sus publicaciones más importantes incluyen "México hacia la institucionalización de la política social", "Midiendo el nivel de institucionalidad de la política social en América Latina" y "México: evolución económica, pobreza y desigualdad".
- Asesor y colaborador del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otras; fue vicepresidente del Comité Territorial de las Políticas de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Director del Centro de Estudios Educativos y Sociales (CEES).

(Americas Society Council of the Americas, 2021).

Gestión e institucionalidad de las políticas sociales para la igualdad en América Latina y el Caribe

(Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021)

- > Instituciones sólidas, eficaces, transparentes e inclusivas son esenciales para cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, tal como se plantea en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16, "Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas".
- > Solo una institucionalidad social articulada desde un enfoque integral y de derechos podrá diseñar e implementar un proceso dinámico de políticas que contribuyan a reducir las desigualdades entrecruzadas; promover la inclusión social y laboral, erradicar la pobreza, el hambre y la malnutrición, y favorecer a la universalización de la salud y la educación.

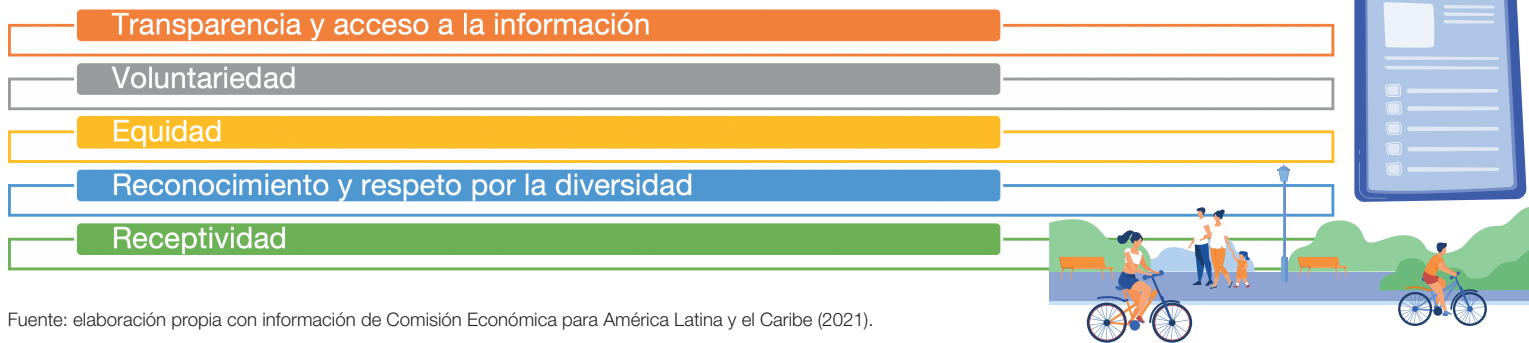
La institucionalidad de las políticas sociales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021)

- > La calidad del marco institucional de las políticas sociales es crítica para el logro de la igualdad y el bienestar social.
- > El diseño e implementación de las políticas sociales tendrá más probabilidades de impacto positivo si se enmarca en el funcionamiento de instituciones apropiadas:
 1. La importancia de reglas y normas claras y transparentes para alcanzar una institucionalidad eficiente que minimice la utilización y captura para intereses particulares o políticos.
 2. El énfasis en la estructura organizacional a partir de la cual se gestiona la política social.
- > Algunos de los atributos deseables de la institucionalidad social se refieren a la existencia de:
 - Un enfoque de derechos y de transversalización de la perspectiva de género como fundamentos orientadores normativos y prácticos del diseño e implementación de las políticas y programas sociales.
 - Reglas claras y conocidas por todos los actores que transparenten el funcionamiento y faciliten la participación.
 - Espacios de coordinación entre actores de distintos niveles de gobierno o sectores.
 - Mecanismos de recolección y análisis de información confiable que permitan evaluar y mejorar las estrategias, políticas y programas sociales.
 - Mecanismos de control y fiscalización que posibiliten la rendición de cuentas.

Participación ciudadana (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021).

- > Los problemas sociales requieren el rol activo de la ciudadanía y de los actores no estatales, el cual ha ido ganando protagonismo como mecanismo político-institucional para la gestión de las políticas y programas sociales en América Latina y el Caribe.
- > La participación ciudadana y la coordinación con actores no estatales cobran especial relevancia en un conjunto de etapas de la política social que comprenden los momentos de: 1) definición del problema social e ingreso en la agenda gubernamental; 2) generación de alternativas viables; 3) asignación de financiamiento; 4) implementación, y 5) monitoreo y evaluación.

Diagrama: Principios de la participación ciudadana



Monitoreo y evaluación de políticas y programas sociales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021)

- > El monitoreo y la evaluación, representan otra de las etapas críticas en la gestión de las políticas públicas. Para que resulten fructíferas, ambas actividades requieren ser consideradas desde el momento mismo del diseño y la planificación de las intervenciones públicas.
- > En el caso del monitoreo se requiere definir desde un comienzo cuáles serán aquellos indicadores en torno a los que se relevará información, así como también los procesos e instrumentos necesarios para esa tarea.
- > En lo que respecta a la evaluación, es conveniente tomar algunas decisiones iniciales acerca de qué se evaluará, en qué momento y de qué forma. Solo de esa manera se podrán generar, como parte de la planificación, las condiciones propicias para que ese ejercicio resulte posible a futuro y genere información de utilidad para los decisores públicos.

Estrategias de superación de la pobreza (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021)

Los tres pilares de una estrategia de superación de la pobreza incluyen:

- > **1. Garantía de ingresos a lo largo del ciclo de vida:**
 - Transferencias de ingreso condicionadas y no condicionadas para familias con niñas, niños y adolescentes.
 - Seguros ante la pérdida del empleo.
 - Pensiones no contributivas para personas mayores.
 - Ingreso básico universal: Una opción de política reforzada por la pandemia.
- 2. Servicios públicos para el desarrollo de capacidades humanas:**
 - Educación.
 - Salud.
 - Vivienda.
- 3. Políticas de inclusión sociolaboral:**
 - Programas de apoyo a la oferta de trabajo.
 - Programas de apoyo a la demanda de trabajo.
 - Servicios de intermediación laboral.